

Autor de la ponencia.

Laura Febres.

lfebresster@gmail.com

lfebres@unimet.edu.ve.

Universidad Metropolitana.

Caracas. Venezuela.

Título de la ponencia:

La Muerte de un prelado y el enfrentamiento de poderes. Provincia de Venezuela, 1792.

Resumen:

La unión entre lo político y religioso tiene innumerables raíces en el continente americano. Se manifiesta en muchas situaciones, pero nos interesa destacar lo que sucedió a raíz de la muerte del obispo Mariano Martí, ocurrida en Caracas en febrero de 1792.

La polémica de competencias que se suscita entre los funcionarios que debían levantar el registro de los bienes del Obispo, como el Capitán General, el Intendente, el Regente de la Real Audiencia y los funcionarios que pertenecen a los organismos que ellos dirigen, va a ser un buen ejemplo de esto. Se presenta de manera explícita en el oficio que pasa el Fiscal de la Real Audiencia al Intendente de la Provincia de Caracas, debido a que éste había usurpado atribuciones que no le correspondían, según el Capitán General y Vicepatrono Real; documento ubicado en el Archivo de Indias, Real Audiencia de Caracas, Legajo 329, diez y siete de agosto de 1792.

Las políticas borbónicas que giran en torno al fortalecimiento de la figura del Intendente de la Real Hacienda en territorio Hispanoamericano no dejan de estar presente en este documento que demuestra la creciente intervención de esta figura, en un terreno que había sido considerado como religioso durante la época de los Austrias.